



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

258724

T

DECRETO N° 630
QUILLON, miércoles 7 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SEIGARD CHILE SA

RUT: 96.978.670-2

~~LA PREOBLIGACIÓN, 5-38~~

LA SUMA DE \$: 1.741.665

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEIGARD CHILE SA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 10046, POR JUEGOS DE PATIO PARA LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM, Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010169	Textos y Otros Materiales	1.741.664		96978670-2	-0
2152204002	010169	Textos y Otros Materiales	1		96978670-2	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		1.741.665	96978670-2	

TOTALES : 1.741.665 1.741.665



JEFE DE FINANZAS



21 JUN 2017
Director



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 630	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME